República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO DE TUTELA No. 11001-02-05-000-2025-00516-00

Que mediante providencia de 5 de marzo de 2025

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR**, dentro de tutela instaurada por **ROSA AMALIA CONTRERAS ÁVILA** contra la **SALA IV CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO y el JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE COROZAL, SUCRE**, dispuso: "1. Córrase traslado de la presente diligencia a la autoridad accionada, para que dentro del término de un (1) día, se pronuncie sobre los hechos materia de la petición de amparo y remita el expediente junto con las documentales que considere necesarias, a efecto de impartir el análisis de la solicitud impetrada por la parte convocante. 2. Vinculase a la presente actuación a todos los involucrados en el proceso ordinario laboral con radicado número 70215318900120180020401, así como a todos los intervinientes involucrados en la solicitud de traslado elevada por la parte accionante, para que, si a bien lo tienen, en el término de un (1) día, se pronuncien sobre ella. 3. Notifíquese la presente decisión a las partes y vinculados por el medio más expedito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991. En el evento de no constar en la actuación las direcciones correspondientes, las notificaciones y comunicaciones se harán por aviso a través de la página web de la Corte Suprema de Justicia. 4. Una vez cumplido lo anterior, regrese inmediatamente el expediente al Despacho".

Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **DINA LUZ OLMOS PEREZ, CARLOS ERNESTO SALGADO ARRIETA** y a todas las **PERSONAS E INTERVINIENTES**, en los procesos 70215318900120180020401 (01), que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

Se fija en la página web https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/
de la Corte Suprema de Justicia el 7 de marzo de 2025 a las 8:00 a.m.
Vence el 7 de marzo de 2025 a las 5:00 p.m.

Atentamente,

SERGEIJ SUMBATOFF GALLO
Oficial Mayor